

EL GOBIERNO SE 'OLVIDA' DE LAS PENSIONES EN LAS CUENTAS QUE ENVÍA A BRUSELAS

Apenas hay menciones a la partida más importante del gasto. Se reconoce que seguirá subiendo y la única medida será transferir fondos vía impuestos.

Esto es lo que el Gobierno ha enviado a nuestros socios de la UE en lo que respecta a la partida más importante del Presupuesto. Una partida sobre la que, además, hay muchas dudas acerca de su sostenibilidad a medio plazo: dudas por el lado del gasto; pero también por el lado de los ingresos (las perspectivas para el mercado laboral español son terribles para los próximos 2-3 años).

En la teoría, las pensiones nos preocupan mucho a todos. En la práctica, en el día a día, esa preocupación se puede medir en una decena, mal contada, de párrafos en un Plan Presupuestario de 106 páginas.. Sin ninguna medida efectiva de control de gasto o incremento de ingresos. Nada que implique una reforma en la partida más importante de todo el Presupuesto. En realidad, lo que hay es la promesa de varias nuevas subidas del gasto. Y eso en un informe destinado, en teoría, a convencer a nuestros socios europeos de que somos fiables y nos tomamos en serio nuestros compromisos y la estabilidad de las cuentas públicas.

El gasto en pensiones ascenderá el próximo año a unos 160.000 millones de euros, es decir, uno de cada tres euros de gasto público irá dirigido a pagar esta partida. Y no hablamos de las medidas extraordinarias aprobadas durante esta crisis, si no de un gasto estructural, que lleva creciendo de forma constante y desbocada desde hace décadas

Las principales referencias a las pensiones y a los Presupuestos de la Seguridad Social las encontramos en tres puntos del documento:

a) Previsión de déficit público para 2020-21 (páginas 34-35)

El año que viene, el Gobierno estima un déficit de la SS del 3,0 del PIB

Cuadro 2.6 Previsiones 2021
En % PIB

Subsectores	2020	2021
Administración Central	-6,6	-2,4
Comunidades Autónomas	-0,6	-2,2
Entidades Locales	0,0	-0,1
Seguridad Social	-4,1	-3,0
Total Administraciones Públicas	-11,3	-7,7

Fuente: Ministerio de Hacienda

Como hay parte del gasto y de la caída de ingresos que el Gobierno atribuye a la situación excepcional vivida por la covid-19, habrá transferencias extraordinarias desde el Estado a las demás administraciones. Contando con ese dinero, el reparto del déficit será el siguiente:

Cuadro 2.6 bis Previsiones 2021
En % PIB

Subsectores	2020	2021
Administración Central	-6,6	-5,2
Comunidades Autónomas	-0,6	-1,1
Entidades Locales	0,0	-0,1
Seguridad Social	-4,1	-1,3
Total Administraciones Públicas	-11,3	-7,7

Fuente: Ministerio de Hacienda

Como vemos, el déficit de la Seguridad Social se reduce, casi de forma mágica, del 3% del PIB al 1,7% ya que: "En 2021 el Estado realiza un esfuerzo importante de manera que transferirá a la Seguridad Social para cubrir, entre otros, parte de los gastos que asumía el sistema por una cuantía de 13.929 millones de euros".

b) Plan presupuestario de la Seguridad Social (página 60-61).

La única propuesta de reforma, que no es tal:

"Alcanzar en el corto plazo la culminación del proceso de separación de fuentes de financiación de la protección contributiva y no contributiva del sistema constituye un paso decisivo para recuperar el equilibrio financiero en el corto plazo. La reforma consiste en la asunción por el Estado vía impuestos de partidas de gasto que en la actualidad son sufragadas a través de cotizaciones sociales limitando la capacidad del sistema de afrontar el volumen de gasto en pensiones. Esta clarificación de los gastos y de su financiación ha de resultar clave en dos sentidos. Uno, rectificar la imagen distorsionada de desequilibrio del sistema percibida por los ciudadanos que, pese a no reflejar la situación real, está generando alarmismo e incertidumbre a los pensionistas y al conjunto de la población. Y, dos, afrontar en buenas condiciones los desafíos de largo plazo, principalmente el envejecimiento poblacional consecuencia de la jubilación de la generación del baby boom."

Pero esto no es una reforma, porque no implica tocar ni un euro de ingresos ni de gastos. Simplemente, siguiendo la doctrina Escrivá, manda "el sobrante" al Presupuesto del Estado y dado que las actuales cifras de déficit de la Seguridad Social generan "alarmismo e incertidumbre" si no estamos "asustados" por los titulares sobre los números rojos del sistema, volverá la "calma chicha".

Los problemas seguirán ahí, pero durante unos años quizás parezcan menos acuciantes, con lo que la presión para acometer reformas reales, en un tema tan peliagudo en términos de opinión pública, serán mucho menores.

c) Medidas para los próximos ejercicios (página 61 y 100):

Revalorización de las pensiones en 2021 en función de la previsión del IPC (0,9% en 2020 y de acuerdo a la previsión del Gobierno para el próximo año).

El propio Gobierno reconoce que la tendencia en lo que tiene que ver con el incremento del gasto estructural se acentuará pues se reconoce que:

El aumento de las pensiones mantiene la tendencia de años anteriores, y es consecuencia del incremento en el número de pensionistas, del efecto sustitución al ser las pensiones nuevas superiores a las ya existentes, y de la revalorización de las pensiones con el IPC.

Y ESO ES TODO, AMIGOS.

Ahora ya sólo queda esperar a la respuesta desde Bruselas y a sus recomendaciones, aunque llevan años haciendo las mismas y los sucesivos gobiernos españoles llevan años ignorándolas. No obstante, no parece que esto vaya a ser un problema especialmente complicado o que vaya a poner en peligro los miles de millones de euros en transferencias prometidos.

ENLACE AL PLAN PRESUPUESTARIO 2021

Fuente: Libre Mercado

<https://www.libremercado.com/2020-10-17/el-gobierno-se-olvida-de-las-pensiones-en-las-cuentas-que-envia-a-bruselas-6670730/>